POLICÍA NACIONAL · ESCALA BÁSICA

TEMA

02

La Constitución Española (I): estructura, principios, derechos y Defensor del Pueblo

La Constitución Española (I): estructura y caracteres de la Constitución Española de 1978. Los valores de la Constitución. Los principios del régimen constitucional: Estado democrático, Estado de derecho, Estado social, Monarquía parlamentaria y Estado autonomista. Los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución: especial referencia a los derechos fundamentales y libertades públicas, así como, a las garantías de los mismos y a la suspensión de los derechos y libertades. El Defensor del Pueblo.

§

NOVIEMBRE DE 2026

Material de elaboración propia a partir de las fuentes oficiales que se citan al final del tema. No es un temario oficial ni sustituye a la normativa publicada.

Índice

Presentación

1. La Constitución como norma y como texto
    1.1. Qué es la Constitución y por qué manda sobre todo lo demás
    1.2. La estructura formal del texto
    1.3. Caracteres de la Constitución de 1978
    1.4. Otros caracteres que destacan las fuentes institucionales
2. Los valores y los principios del régimen constitucional
    2.1. El artículo 1: el retrato del Estado
    2.2. Los valores superiores de la Constitución
    2.3. Estado democrático
    2.4. Estado de Derecho
    2.5. Estado social
    2.6. Monarquía parlamentaria
    2.7. Estado autonomista
    2.8. El resto del Título preliminar
3. Los derechos y deberes fundamentales (Título I)
    3.1. Cómo está ordenado el Título I
    3.2. El artículo 10: la puerta de entrada
    3.3. Capítulo primero: españoles y extranjeros (artículos 11 a 13)
    3.4. Capítulo segundo, Sección 1.ª: derechos fundamentales y libertades públicas (artículos 14 a 29)
    3.5. Los derechos que más tocan a la actuación policial
    3.6. Libertad de expresión e información (art. 20)
    3.7. Tutela judicial (art. 24), legalidad sancionadora (art. 25) y otros derechos
    3.8. Sección 2.ª: derechos y deberes de los ciudadanos (artículos 30 a 38)
    3.9. Capítulo tercero: los principios rectores (artículos 39 a 52)
4. Las garantías de los derechos y su suspensión
    4.1. Un derecho sin garantía es una promesa
    4.2. El artículo 53: tres niveles de protección
    4.3. La suspensión de los derechos (artículo 55)
    4.4. Los estados de alarma, excepción y sitio (artículo 116)
5. El Defensor del Pueblo
    5.1. Qué es y de dónde sale
    5.2. Elección, requisitos y toma de posesión
    5.3. Cese, prerrogativas, incompatibilidades y Adjuntos
    5.4. Cómo actúa: quejas, investigación y colaboración
    5.5. Qué puede decidir y cómo informa

5.6. Relaciones con otras instituciones y continuidad de su actividad

5.7. El Defensor del Pueblo y la Policía

No confundas

Ideas clave

Autoevaluación

Soluciones

Fuentes